



FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE BIOÉTICA

** Por la humanización de la Vida*

INFORME DE GESTIÓN AÑO 2025

Bogotá D.C., 12 de marzo de 2026

Estimados miembros de la Junta Directiva:

A continuación, presento el informe de gestión por el año 2025, en cumplimiento de los estatutos de la entidad y de conformidad con las normas legales vigentes. Básicamente se desarrollaron actividades administrativas, en el marco de los objetivos de la Fundación, esperamos que en el 2026 se retomen o amplíen en el ámbito académico o a partir de propuestas nuevas. Seguidamente, se detallan las actividades desarrolladas:

Actividades durante el ejercicio 2025:

Las principales actividades realizadas durante el año anterior fueron las siguientes:

1. Actividades administrativas: De esta área se llevaron a cabo las siguientes:
 - a. Actualización de permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE), de acuerdo con lo autorizado por la asamblea 2025, la Fundación mantiene los beneficios tributarios como entidad sin ánimo de lucro dedicada a la promoción e investigación en el campo de la Bioética.
 - b. Cumplimiento de obligaciones tributarias a través de la presentación y pago oportuno de las declaraciones tributarias de ingresos y patrimonio y las de retenciones en la fuente nacionales y distritales.
 - c. Página web de la Fundación, se conserva disponible en <http://www.cenalbe.org.co/index.html>, se hizo la gestión para mantener el dominio [cenalbe.org.co](http://www.cenalbe.org.co) hasta el mes de abril 2026, igualmente, el pago de Servicio de Hosting hasta mayo 2026. Se espera poder actualizar la estructura y contenidos de la página, adicional a las ediciones de Selecciones de Bioética. Así como la generación o incorporación de nuevos contenidos en la página y redes sociales (noticias, videos, <<reels>>, perfiles de equipo directivo).



FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE BIOÉTICA

** Por la humanización de la Vida*

- d. Twitter se mantiene el usuario <https://twitter.com/CenalbeCo>; en 2025 la actividad tuvo un crecimiento moderado frente a 2024, mediante la publicación de 103 tweets, se alcanzó un total de 628 seguidores (26 nuevos), y 12869 visualizaciones.
- e. Mantenimiento de hardware y software del equipo de cómputo administrativo para uso institucional de la Fundación.

- 2. Actividades académicas: Desafortunadamente no hubo eventos en los que estuviese involucrada directamente la Fundación.

Aspectos financieros:

Resultados: Durante el año 2025 los ingresos disminuyeron un 6,1%, llegando a \$99 millones, debido a la disminución de tasas de los rendimientos financieros. Los gastos operacionales y administrativos totalizaron \$38 millones disminuyendo 7,2% frente al año anterior. La Fundación generó un excedente neto de \$62 millones, un 5,5% inferior al año 2024.

Situación financiera: Los activos de la entidad se incrementaron en el 6,0% llegando a \$1.102 millones, frente a \$1.040 millones del año anterior, los activos en su totalidad son activos corrientes, siendo el principal componente las inversiones que ascienden a \$1.100 millones, en títulos de alta seguridad. El pasivo totaliza \$3,5 millones comparado con \$2,8 millones al cierre de 2024, correspondiente a obligaciones laborales e impuesto de ICA y retenciones; en consecuencia, el activo neto (patrimonio de la entidad) aumentó a \$1.099 millones, frente a los \$1.037 millones con que cerró el 2024. La situación financiera es estable y la Fundación cuenta con recursos suficientes para el desarrollo de sus objetivos de apoyo y promoción en el campo de la Bioética.

Aspectos administrativos y jurídicos:

La entidad mantiene la misma estructura administrativa y jurídica, no se presentaron cambios en el personal administrativo. El registro en cámara de comercio se encuentra actualizado.

Durante el año se realizaron pagos de nómina por la secretaria administrativa, y honorarios por la revisoría fiscal y el servicio de soporte de software y administración de la página web.



FUNDACIÓN CENTRO NACIONAL DE BIOÉTICA

** Por la humanización de la Vida*

En cuanto al aspecto jurídico, la Fundación no tiene demandas o litigios a la fecha; ni ha tenido requerimientos de autoridades tributarias o de entes de control y vigilancia.

Aspectos sobre derechos de autor:

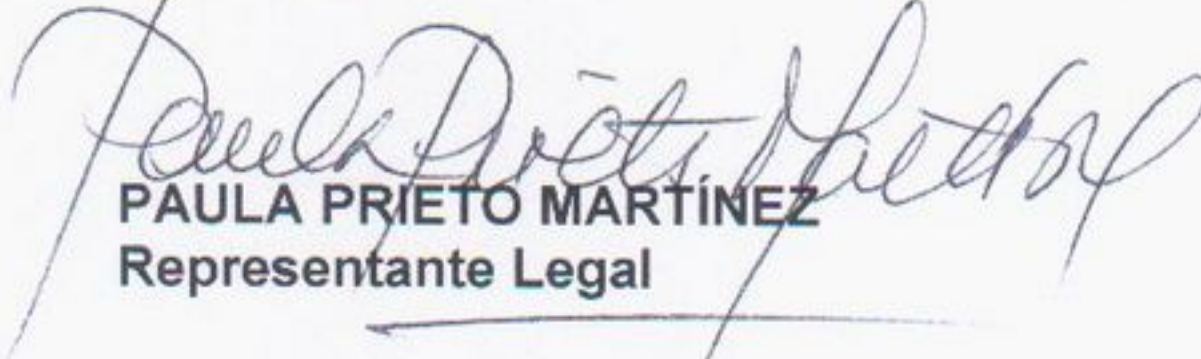
La fundación sigue dando cumplimiento a la regulación sobre derechos de autor y propiedad intelectual, especialmente los relacionados con la publicación de la Revista Selecciones de Bioética y las licencias de software administrativo que utiliza.

Hechos posteriores al cierre del año 2025:

La administración de la Fundación inició contactos con la directora de la Oficina de Donaciones de la Pontificia Universidad Javeriana, con el fin de evaluar la posibilidad de direccionar recursos para apoyar actividades académicas relacionadas con la Bioética, de lo cual se ha compartido la información general recibida y se tratará en la asamblea del próximo 19 de marzo.

Finalmente, agradezco la confianza y apoyo a la gestión, y esperamos que nuevas propuestas y decisiones permitan mantener y fortalecer actividades en pro de los objetivos de CENALBE.

Atentamente,


PAULA PRIETO MARTÍNEZ
Representante Legal